

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.47

Año LIII

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
A. Meria, un mes. . . . . 5 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 15  
Extranjero . . . . . 20

ALMERIA

Jueves 9 de Mayo de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de jornal línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
**Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia**

### FORMOSA

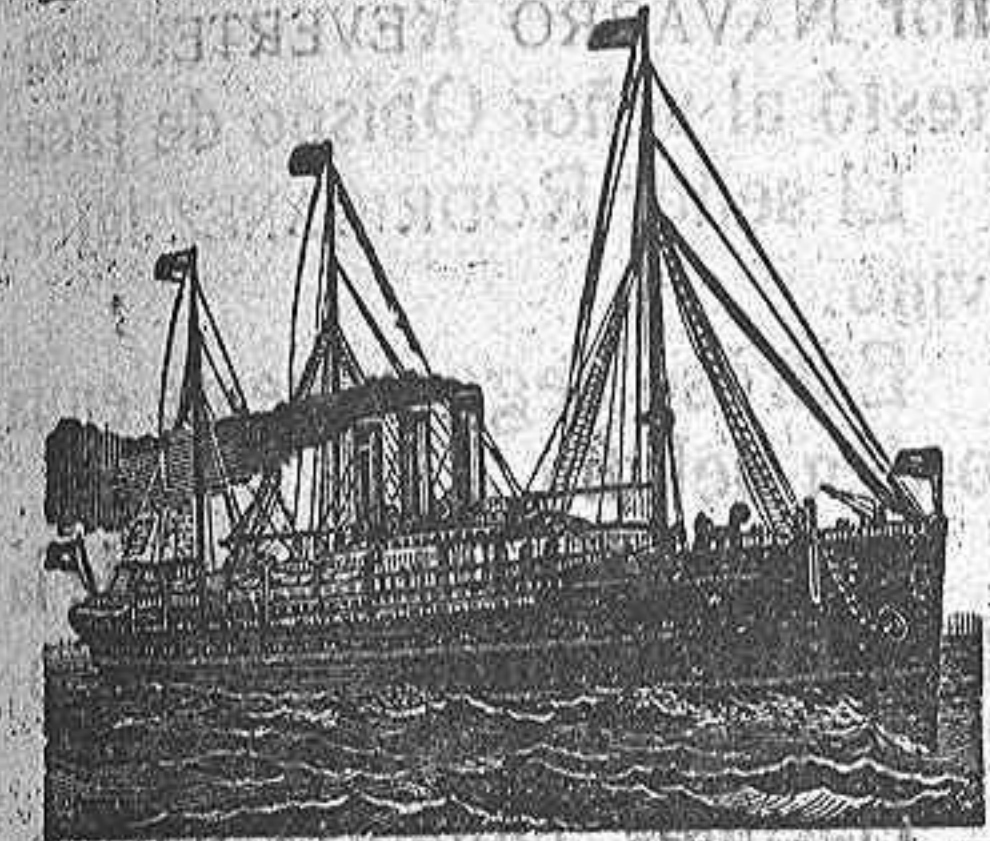
Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

**Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS**

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería



## LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

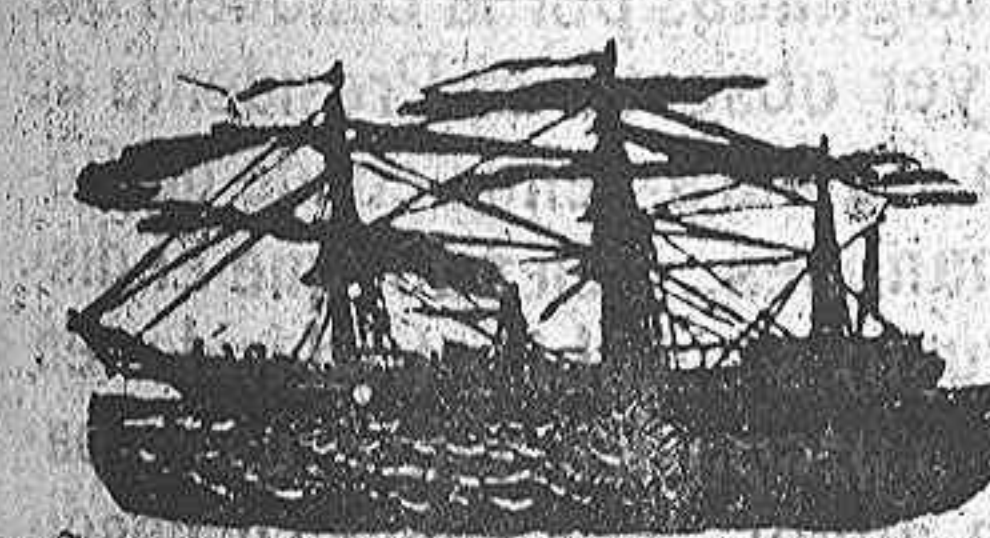
## SAYOIA

Saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua el 14 de Mayo de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico; telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

**AVISO.**—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, **ALFREDO RODRIGUEZ.**

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.



## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

## VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

**Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS**

El nuevo vapor «Valdivia» hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todos los viajes de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que lo supere. Es de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y AL ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### “ATLANTA”

Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

**Comida á la Española.**

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

**M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.**

## Puntales para parrales Azufre sublimado

**Orozco y C.ª, S. en C. Príncipe, 34.**

La única máquina QUE TIENE EL TECLADO COMPLETO y la escritura enteramente visible ES LA NUEVA

“Smith Premier” que representa **HERRERA** ¡Todo el mundo la admira!

La voz de los pueblos.

Hé aquí la instancia que ha elevado la Liga patriótica de Vera, al excelentísimo señor ministro de Hacienda:

La Liga y Ayuntamientos que suscriben y que ostentan la más genuina y legítima representación particular y oficial, de todas las clases sociales de los pueblos del distrito de Vera, en la provincia de Almería, ante V. E. respetuosamente exponen:

Que es en extremo angustiosa la situación porque atraviesa dicho partido judicial de Vera, y no hay colores para pintar el cuadro sombrío de miserias y desdichas que presenta.

Sin protección su industria minera, casi todas sus minas se paralizaron, por inundaciones en el interior, por el agio de múltiples y onerosos impuestos del Estado, de la provincia y del municipio; por la explotación egoísta de los monopolios y por el crecido tributo á las empresas desaguadoras, que, también sin protección oficial, tuvieron que elevar á un tipo exorbitante el cupo que aquéllas le satisfacían.

La agricultura, murió entre los horrores de largos años de pertinaz sequía y la frialdad del más inhumano y censurable de sarnapo.

Los hermosos y dilatados naranjales, que hacían de esta tierra de benigno clima un paraíso, faltos de agua, se secaron y fueron hechos carbón, que bien pronto se convirtió en cenizas.

¡A cenizas, pues, se redujeron tantas bellezas y tantos afanes y sacrificios del labrador humilde y laborioso, que vió pérdidas para siempre su tranquilidad y el rústico pan que alimentaba sus hijos!

Los campos son hoy eriales en donde hasta las plantas parásitas no se atreven á nacer, por falta de elementos vitales.

Y ante tanta miseria y desolación y ante el hambre su inseparable compañera, los hombres más bien que emigrar, huyeron á América, al igual que huyen los pacíficos rebaños acosados por las fieras que amenazan devorarlos.

Esos campos de desolación, no producen hoy el pan con que acallar el hambre de las mujeres, niños y ancianos, que infelices, aquí quedaron desamparados.

Y esto, no obstante, los empleados del fisco, acosan á esos desdichados abandonados y famélicos, y les exigen imperiosos, el odioso pago de los tributos.

¡Pedir tributos á las madres que ven que sus hijos llorosos, gritan pidiéndoles el pan que no pueden darles!

Esto es el colmo del sarcasmo. Esto repugna á las leyes divinas y á las leyes humanas.

La tiranía con el vencido, es un padrón de ignominia y cobardía, para quien tiraniza y para quien lo tolera y lo consiente.

Por ello, señor, todos los representantes en Cortes de la provincia de Almería, unidos en un común deseo y en un solo grito de aspiraciones de justicia, se han dirigido al gobierno de Su Majestad pidiéndole protección y pan para esta comarca desventurada.

Por ello, excelentísimo señor, suplicamos á V. E., que para remediar con la urgencia necesaria tanta miseria, y como obligada manifestación de humanidad y en vista de la imposibilidad de que esta comarca pague tributos, cuando nada produce y cuando carecen de pan los ancianos, mujeres y niños que aquí quedan, como medida de justicia, se digne acordar la condonación de las contribuciones que, por rústica, urbana y pecuaria, tienen que tributar los pueblos de este partido judicial.

Es concesión que, en justicia, impetran respetuosamente los firmantes, y que no dudan alcanzar de la notoria rectitud y sentimientos humanitarios de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la patria.

Vera (Almería), para Madrid, á primero de Mayo de mil novecientos doce.

Excelentísimo señor: Por la Liga Patriótica de D. Fensa y Fomento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Vera y su Partido.—El presidente, VICTORIANO SAMPEÑO.—El vicepresidente, JUAN A. DE MECA y JIMÉNEZ.—El secretario, FRANCISCO MARTÍN.—Por los Socios Honorarios Protectores de esta Liga, JAIME MORENO TAULERA y JUAN J. RUIZ.

Por el Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Vera, el Alcaide presidente, S. GONZÁLEZ.

Por el Ayuntamiento de Garrucha, el Alcaide presidente, PEDRO BERRUEZO.

Por el Ayuntamiento de Mojón, el Alcaide presidente, NICOLÁS CARRILLO.

Por el de Carboneras, el Alcaide presidente, F. FUENTES CANO.

Por el de Tarre, el Alcaide presidente, BONIFACIO R. GONZÁLEZ.

Por el de Bédar, el Alcaide presidente, BERNARDO ORTEGA.

Por el de Antas, el Alcaide presidente, GABRIEL GUERRERO.

Por el de Lubrín, el Alcaide presidente, ANGEL GONZÁLEZ.

En la provincia.

**Movimiento de población.**

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos: Vivos, 1.471; varones, 783; hembras, 688; legítimos, 1.393; ilegítimos, 72; expósitos, 6.

Muertos, 4; varones, 3; hembras, 1; legítimos, 4.

Matrimonios, 195.

Defunciones: Varones, 401; hembras, 339; menores de cinco años, 276; de cinco y más años, 464; en hospitales y casa de salud, 15; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 18; tifo exantemático, 6; fiebre intermitente y equinia palúdica, 2; viruela, 1; sarampión, 2; escarlatina, 2; coqueluche, 6; difteria y crup, 6; grippa, 38; enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 34; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 5; cáncer y otros tumores malignos, 9; meningitis simple, 26; hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 31; enfermedades orgánicas del corazón, 51; bronquitis aguda, 55; bronquitis crónica, 21; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 46; afecciones del estómago (menos cáncer); diarrea y enteritis (menores de dos años), 51; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 12; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis, abscesos puerperales, 12; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 40; senilidad, 62; muertes violentas, excepto el suicidio, 10; suicidios, 3; otras enfermedades, 117; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 16. Total de defunciones, 740.

OBRAS

**Teatro Cervantes.**

Como tenemos anunciado, en el vapor «Cabo Corona» llegó en la pasada semana á esta capital, la techumbre de zinc para el teatro de Cervantes, procedente de los talleres de la «Real Asturiana».

Ya se ha comenzado á poner andamiaje de madera para la colocación de dicha techumbre.

El próximo día 15 del actual, llegarán á esta capital los obreros de la «Real Asturiana», con objeto de proceder inmediatamente á la colocación de las planchas de zinc.

Las obras del piso segundo de la fachada principal, quedarán terminadas en plazo brevísimo, procediéndose en seguida al decorado y terminación de los cuatro hermosos y amplios pisos que el edificio va á contar para poder ser alquilados.

**El mes de Mayo.**

Aspecto del Cielo.

En el presente mes de Mayo, está la «Osa Mayor», en el cénit y hacia el N. Las siete estrellas principales de esta constelación, dibujan la figura del «Carro» y representan los «Siete bueyes de Icaro ó del Boyero», mirando al S. cerca del cénit, se ven los «Perros de Caza» ó los «Lebreros», cuya estrella principal es «Cef Caroli» «Corazón de Carlos», y un poco más abajo, el conglomerado de estrellas la «Cabeza de Berenice».

Cerca ya del horizonte está el «Cuervo», y á la derecha, el «León», con «Regulo», el «Cangrejo» el «Cau menor», con «Proción» y la «Hidra».

El Sol y la luna.

En el presente mes continúa en creciendo la duración de los días. El Sol sale el primero á las 5:21 y se pone á las 19:4, y el día 31, ó sea el último del mes, á las 4:57 y 19:28, respectivamente, existiendo un aumento de 60 minutos.

La Luna es menguante, el 9; Nueva el 16; Creciente, el 23 y llena, el día treinta.

**Tiempo probable.**

Según lo que pronostica un ilustrado

Madrid, 7. Recibo telegrama V. S. relativo á restablecimiento tren mixto discrecional número 5, lo que procuro con mayor interés.

Buenos. Quedamos en que procura el ministro atender la justa reclamación con el mayor interés. Esperemos... esperemos.

meteorólogo, vientos del Sur aclaran el cielo, iniciando desde el seis un período seco y caluroso, que persistirá hasta el 20 Lloverá en las provincias Vascongadas, Navarra, Alto Aragón y Cataluña Sequedad en la meseta Central y en Andalucía. La temperatura refresca del 21 al 27, y después vuelve a iniciarse un régimen caluroso.

Preceptos higiénicos.

En Mayo, preséntanse generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, bien dirigidas son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males. No debe dormirse en habitaciones donde haya flores, porque sus emanaciones producen angustia, congoja, desmayo y aún convulsiones.

TEATRO

En Variedades.

“La losa de los sueños.”

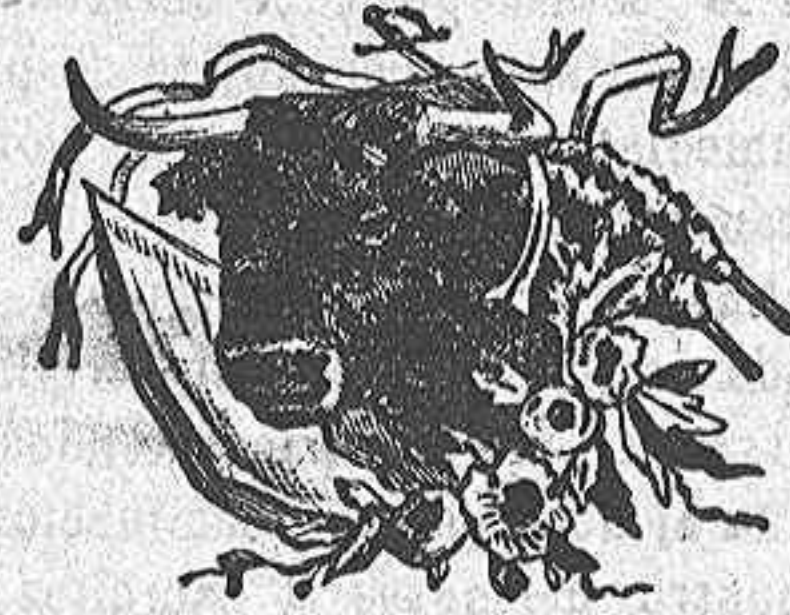
Yo no sé, aunque otra cosa diga el adagio vulgar, si pasión quita conocimiento y, por tanto, la admiración que siento por el genial Benavente, me hará ver sus obras con la fruición de todo mi espíritu, al cual subyuga y arrebató por completo.

Yo veo en “La losa de los sueños”, estrenada anoche en Variedades, como en casi todas sus producciones, girones de la vida, arrancados a ella misma y llevados a la escena con pasmosa realidad; una filosofía del vivir nuestro actual que asombra, porque sondea nuestros corazones, nuestras almas y nuestros cerebros, como vidente que estudia y analiza; su sátira no está sujeta a tendencia determinada, sino que abarca a todo y a todos, mostrando con el látigo morlaz, nuestros vicios, nuestros prejuicios y costumbres; en fin, que tengo la idea de que Benavente es un genio poderoso, que será más estimado cuando no exista su personalidad y perduren sus obras, que llevarán a la posteridad no sólo su fama, sino la modalidad de este siglo, y como el Quijote retrata una época, las obras benaventescas serán pocas impresionadas con el sentir digno de nuestra generación.

“La losa de los sueños” il va pues, y muy perfectamente, la firma de su autor eximio y le encuentro bellas infinitas. ¿Por qué siendo tan admirables las obras de Benavente no acaban de entusiasmar al público? Quizá que en estos tiempos que corremos somos tan ligeros que sólo nos contentemos con comentarios con la risa que hacen brotar los Quijotes ó con las diámas emocionantes, y no nos dedicamos ó queremos dedicarnos a meditar, que es precisamente el deber de nosotros que nos quiere marcar Benavente.

La representación regular; parécia que todos tenían prisa por decir las bellezas de la obra y que pasarán muchas inadvertidas.

Función para esta noche: El juguete en un acto “Los pantalones” y estreno del poema dramático en tres actos de los hermanos Quintero, “La flor de la vida”.



NOTAS TAURINAS.

La fiesta nacional va decayendo, especialmente en nuestra querida Almería, á consecuencia de los muchos impuestos que el Estado, los Municipios, y hasta el... «lucero del alba», les van aplicando.

Los toreros de cartel piden lo que les da la gana por corrida, los dueños de las reses igual, los Municipios aprovechan la Ley para establecer impuestos por todo lo alto, las entradas de regalo aumentan y los que pueden costear las entradas, se quedan en sus casas ó en las paseos, no asistiendo á las corridas.

Así es que rara es la empresa que no pierda unas cuantas pesetas en cada corrida.

Hasta en la última de Beneficencia! En vista de esto, la empresa llamada de los tres años, mirando por sus intereses, ha rescindido el contrato de la plaza aunque ha perdido, como es natural, el depósito que tenía hecho.

Y ha pensado muy bien, porque con tantos impuestos y sin celebrarse feria este año, buenas «ganancias» iba á obtener.

Para el domingo 19 del actual, se ha organizado una corrida, en la que tomará parte la cuadrilla de toreros negros, no conocida en nuestra capital. Capitanean dichos cuadrilla, la cual tiene este año muchas contrataciones, los

negros Pedro Pérez (Facultades) y Manuel Pulido (Cubanito).

Un libro interesante para la ficción, acaba de publicar el ilustrado escritor y entendido en el arte del torero, don Joaquín Bellsolá (Relance), que tan popular ha hecho este pseudónimo. Se titula el libro «El toro de lidia», y está ilustrado con profusión de grabados, acompañándole un prólogo de otro revistero bastante conocido, «Don Modesto», que no hay que decir que avallora el trabajo.

Se han publicado muchos libros sobre el arte nacional, especialmente en lo que se refiere á los toreros, pero ninguno para clasificar las condiciones del toro, hasta el más insignificante detalle en lo que respecta al animal.

Así es que el compañero «Relance» ha hecho un gran beneficio á la ficción y, por tanto, al arte, con su libro «El toro de lidia».

Tiene 6 tomos 283 páginas, verdaderamente amenas, como se puede ver por los títulos de los siguientes capítulos que aparecen en el mismo, además de la dedicatoria y del prólogo de «Don Modesto», todo referente al toro de lidia.

Clasificaciones, interior y exterior del animal, edad y por qué se conoce ésta, reproducción, mejora de la raza, servicios, crianza, patología, faenas y operaciones, los libros, los contratos que se hacen antiguamente, en el redondel y aprovechamientos.

En fin, se puede decir que el nuevo libro «El toro de lidia», es una verdadera enciclopedia, (taurina, se entienda.)

Envío mi enhorabuena al autor y compañero «Relance», porque seguramente obtendrá su libro gran popularidad y, por tanto, mucho éxito, dándole al mismo tiempo las gracias por el ejemplar que me ha remitido con su correspondiente dedicatoria.

El precio de «El toro de lidia» es el de tres pesetas, y se vende en casa del autor Carrera de San Gerónimo, 29, segundo, derecha, Madrid, y en la imprenta de don Antonio Marzo, San Hermenegildo, 32, duplicado, Madrid.

CHAQUECILLA.

ESPECTACULO

Cinematógrafo “El Triunfo”.

Esta noche dará función este bonito y arreadito cine, cuyo programa, como verán nuestros lectores, no puede ser más atractivo y apropiado para pasar un rato divertido.

Después de la exhibición de cada programa de ocho magníficas películas de estreno, se regalará al espectador que sea favorecido por la suerte, una botella de champagne marca Sillery y dos cajas de bombones H. Landais, á cuyo efecto se le entregará á cada persona el correspondiente número al tiempo de adquirir su localidad.

Las exhibiciones serán de 8 á 9, de 9 á 10 y de 10 á 11 de la noche.

Los títulos de las películas son los siguientes:

- 1.º Revista militar y coronación de Alfonso XIII
  - 2.º Fuegos artificiales.
  - 3.º Corrida de toros por Mazzantini y Bombita.
  - 4.º Arte mágico.
  - 5.º Un amante de la luna.
  - 6.º Flores artificiales.
  - 7.º Lea, domadora.
  - 8.º Gran cuadro histórico, titulado «María Antonieta».
- Precios, los de costumbre; ó sea 30 céntimos la preferencia y 15 la general.

Los médicos titulares.

Sirva de aviso.

En vista de las enérgicas medidas tomadas por el señor Gobernador de la provincia respecto al pago de dichos facultativos por los Alcaldes, se suspende hasta nueva orden la Asamblea de titulares convocada para mañana 10 en esta capital.

Entre tanto esperemos el plazo concedido por dicha autoridad, que expiró ayer, para conocer sus beneficios efectos.

Hoy por hoy, no hay noticias ninguna. Antes bien, hay médicos á quienes ni las nuevas corrientes han pagado atendiendo primero, según dicen, á los apremios del Agente ejecutivo de contribuciones por los derechos sobre utilidades de años anteriores.

Es decir, que el descenso de los sueldos y otros pagos, entre los cuales se halla el de los médicos, se lo comen los Alcaldes y luego les obligan á vomitarlo por indignación y puga nuevamente aquél las consecuencias, demostrando sus pagos, y así sucesivamente.

Y luego no quieren que los titulares busquen su emancipación de semejante abuso administrativo!

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

TRANSBORDO

Transporte francés.

En las primeras horas de la tarde de ayer fondó en este puerto, procedente de Marsella y Orán, el transporte de guerra francés, «Migreville».

El viaje de dicho buque á Almería, obedece al transbordo del pasaje y carga que conducía á Casablanca el vapor «Armenie», que en la mañana del domingo sufrió graves averías en las máquinas.

A poco de fondear el «Migreville» comenzó las operaciones de transbordo, consistentes en gran cantidad de material de guerra, caballos, etc.

El número total de oficiales y soldados asciende á 125.

En cuanto termine dicho transbordo, se hará á la mar con rumbo á Casablanca.

VERSOS

“HIDALGUA”

Con afectuosa dedicatoria nos envía su último libro de versos, titulado «Hidalguía», nuestro joven poeta almeriense don Luis G. Huertos.

Los que dijeron que la forma poética estaba llamada á desaparecer, anduvieron indudablemente algo exagerados, pero sí es verdad que la vida va siendo cada vez más prosaica y que este materialismo va desterrando muchos lirismos, y que ya es necesario que unos versos rayen en sublimes, para que apartemos la atención de la tacha diaria y con ellos nos extasiemos.

No me alegro yo de ello; al contrario, lo lamento profundamente, porque la poesía es un rayo de sol que alegra nuestro vivir, pero las corrientes modernas se imponen y van quitando poco á poco los rayos vivificantes y luminosos, de nuestros libros, de nuestras costumbres, en todas las manifestaciones de la vida.

Pues bien, apesar de la indiferencia reinante para los versos, Huertos hace que aparte su atención «del mundanal ruido», todo el que coge en sus manos el libro «Hidalguía» y que se deleite con sus rimas delicadas, que suenan al oído con elegancias finas y elegantes como susurros de hojas de rosas que se desgranaban al declinar una tarde lluviosa de primavera.

Esos es el elogio que yo puedo hacer del libro nuevo de Huertos, que está magníficamente editado en Madrid y que lleva á su cabeza un gentil prólogo del notable escritor Manuel Bueno y que ha venido á enriquecer la pobre bibliografía almeriense.

Reciba el señor Huertos nuestra enhorabuena y una nuestros aplausos á los muchos que está recibiendo y recibirá.

Don Alberto Regulez.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, el Catedrático Director del Instituto General y Técnico, nuestro amigo don Alberto Regulez y Sanz del Río, que desde hace varios años le contábamos como un almorciense, aunque no nació en nuestra ciudad.

El señor Regulez era un funcionario ilustrado, habiendo desempeñado en este Instituto la Cátedra de Retórica y Literatura, siendo elegido Director de dicho Centro docente, en la vacante del señor Martín Sánchez-Bonissana, cuando éste pasó al Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Era Doctor en Filosofía y Letras y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

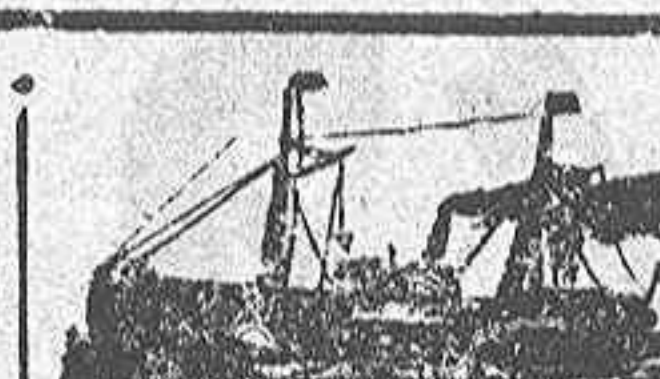
Ayer á las seis de la tarde, tuvo lugar el entierro, asistiendo distinguida concurrencia.

Llevaron las cintas, los Catedráticos del Instituto don Hilario del Olmo, don Luis Muñoz, don Luis Brú y don Gabriel Callejón. En la presidencia figuraban el Gobernador civil señor Pérez Girón, el Alcalde señor Moren Gallejo, el Presidente de la Diputación señor Ibarra, el Comandante de Marina señor Quintas, el Ingeniero jefe de minas señor Melián, el Dán de la Catedral señor Navarro Darax el Delegado de Hacienda señor Prosper, el Director de la Escuela de Artes e Industrias señor López Rodondo, don José Rocafull, don Julio Bascarán, don Luis María Arigo, don Francisco Medel, don Francisco Roda Rodríguez y otros.

El acompañamiento formaban parte todos los alumnos del Instituto. Estos dedicaron al difunto seis coronas, costeadas cada una por los que asisten á las clases de los diferentes años del bachillerato.

Además estuvieron muchos de ellos velando el cadáver.

Este fué conducido en una carroza tirada por cuatro caballos.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 13 de Mayo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchona, 4, Almería

Viajeros

Con dirección á Granada marchó ayer en el tran correo, la señora doña Carmen A garra, viuda de Quesada, acompañada del joven don José Espinosa.

—Para Madrid, don Emilio Orozco Campos.

—El comerciante y consignatario de buques don Alfredo Rodríguez Barcos y señora han marchado á Málaga.

—A Valencia salió ayer el presbítero don Joaquín Clement.

—Ha marchado á Granada el comerciante don José Araujo.

—Ayer tarde regresaron á sus posesiones de Huéjica, don Manuel Galetti y señora.

—Procedente de Madrid donde ha permanecido una temporada, ayer tarde regresó don Juan Moreno Nieto.

—Ha marchado á Alhambra, el alcalde de aquella villa don Eduardo Romera.

—En el tran correo llegaron ayer tarde procedentes de Madrid, la superiora del hospital Sor Luisa Leyun y la directora del colegio de Nuestra Señora del Milagro Sor Concepción Mestre.

—Ha regresado de sus posesiones de Lapeza (Granada), el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Esperano Fernández.

—Para Ujijar y Motril, ha salido el director facultativo de las Obras del Puerto, don Francisco Javier Corvantes.

—Ayer llegaron á Almería, procedentes de Madrid, don Federico Rodríguez Ferrer y señora, acompañados de la señora de don José Rodríguez Ramón.

—Se encuentra en Almería, el arrendatario de las contribuciones de la provincia, don Ramón Fernández Carrero.

Servicios de la benemérita

Detenciones. Ha sido detenido por la Guardia civil en este capital Luis Pastor Irujo, acusado por el Presidente de la Audiencia.

También ha detenido la benemérita en el pueblo de Huéjica á José Lázaro Beltrán, que lo reclamaba el Juez de Instrucción de Cañijar.

En Trebolár [Adr.] á Manuel Linares Romero, natural de Murias (Granada) por haber amenazado con un revolver al alcalde pedáneo don Francisco Martín Roda. Además dicho detenido hirió con un disparo en la nariz á José López Sánchez.

En Herrerías [Cueva], al joven de 15 años de edad, Diego Cano Castro, por haber causado heridas graves á Lucas Harro Martínez, natural de Garrucha.

Y por último, en el sitio llamado «El Alenco», del término de Cuevas, á los reclamados por aquel Juzgado, para que camparan conduna, José Guerrero Cano, Juan Sánchez, Manuel Fernández Valero, Miguel Higuera Alonso, Diego Carmona Rodríguez y Ana Céspedes López.

GACETILLAS

En la cuarta plana insertamos: Tribunales, Sección religiosa, Notas útiles, Nuestro clima, Movimiento marítimo, Juzgado Municipal, Sección recreativa y Anuncios interesantes.

Recaudación por tabacos. Durante el pasado Abril, la recaudación obtenida en la provincia por tabacos, ascendió á 259.325 92 pesetas.

En el mismo mes de 1911, alcanzó á 226.903 78 pesetas habiendo un alza de 32 422 14, en el indicado mes del año actual.

Subasta de espartos. Se ha señalado el día 27 del actual la segunda subasta por tres años, de 15 000 quintales métricos de espartos de los montes públicos de Tabernas.

Se hallan tasados en 22 000 pesetas. Denuncia. El inspector de serenos ha denunciado al Alcalde por oficio, que en la ma-

drugada de ayer, durante varias horas hubo un monumental escándalo en el restaurant titulado «Victorio», establecido en la calle de Sebastián Perz, encontrándose en dicho establecimiento varios señores en «desenfrenada juerga» (palabras textuales) y en completo estado de embriaguez.

La denuncia ha sido pasada al Gobernador civil para sus efectos.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Alcalde conminado.

El Delegado de Hacienda ha conminado al Alcalde de Cuevas con la multa de 125 pesetas si en el término de tres días no remite las diligencias de la entrega á varias sociedades mineras de las liquidación del impuesto del 1 por 100 por timbre.

Las aguas «calina», hinchadas, frías, del valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, nada veras á domicilio el Estómago, Hígado y Reumatismo.

Presuntos desertores.

Se ha dispuesto que la Capitania general de Melilla remita á los capitanes generales de las demás regiones los expedientes que á los reclutas presuntos desertores se les instruyen en dicho territorio, los cuales dispondrán su continuación y altas de los mismos en su cuerpo activo en análogas condiciones.

Comercial.

La conocida é importante Sociedad comercial «E. Aguilá», de Barcelona, va á establecer una sucursal en nuestra capital, habiendo alquilado por varios años para ello, la casa que se está reformando en el Paseo del Príncipe, al lado de la farmacia del señor Vivas Pérez.

La anemia.

El brois, callosos páldos, menstruación defici y luecorrea, se curan con el DIAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Ascensos.

Por méritos de guerra ha ascendido á comandante, nuestro paisano el joven capitán de infantería don Raimundo García Giménez.

También ha sido ascendido al empleo de capitán, nuestro paisano don Antonio Prieto Bustos.

Ambos les enviamos nuestra enhorabuena y les deseamos nuevos ascensos.

Vermouth Cusenier

El tomacal, tónico, aperitivo. Este, como todos sus artículos, los vende el Café Suizo muy baratos. Teléfono 79.

A presentarse.

Deben presentarse en la Zona de Reclutamiento de esta capital, los vecinos de la misma, José Viciana Martínez y Juan Ojeda López, á recoger documentos que les interesan, de 9 á 12 de la mañana.

EL FERINOL, evita en la tos ferina la ulceración del franello de la lengua.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Salvador Vidal Escamez (\*) Manco, José Ardujar Martínez y Antonio Sanchez Dominguez.

Pérdida.

En las calles de la población ó en las afueras, se ha extraviado un reloj de oro marcado E. G. en una de las tapas.

Si quien lo haya encontrado quiere entregarlo en el Bulevar del Príncipe número 56, se le gratificará.

Muerto por el tren.

Al pasar anteayer el tran procedente de Almería para Granada, por el kilómetro 144 entre las estaciones de Foyelas y Benalúa de Guadix, se arrojó á la vía un hombre, cuyo nombre se ignora, siendo destrozado por la máquina.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS—García Aliz

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 8.

En el Senado.

A las 3 y 35 abrió esta tarde la sesión del Senado, el señor Montero Ríos.

El señor OBISPO DE JACA explicó una interpelección sobre los derechos reales, quejándose de los impuestos que pagan las iglesias. Atacó al Reglamento, pidiendo su reforma.

El ministro de Hacienda señor NAVARRO REVERTER contestó al señor Obispo de Jaca. El señor RODRIGÁNEZ intervinó.

Entróse seguidamente en la orden del día.

Continuó la discusión de la Ley Hipotecaria, que fué aprobada con mucha brevedad.

Después comenzó á discutirse el articulado de los tribunales industriales, levantándose á poco la sesión.

En el Congreso.

Esta tarde, mucho antes de comenzar la sesión, había en el Congreso una animación extraordinaria.

Los pasillos estaban atestados.

Las minorías se mostraban indignadas por la conducta que ayer observó el Presidente de la Cámara señor conde de Romanones, diciendo que el disgusto se había traducido en una proposición de censura para aquél, por haber suspendido el debate con sorpresa.

Firman dicha proposición los señores Azcárate, Salaberry, Senante, Salillas, Sol y Ortega e Iglesias (don Pablo). Antes de comenzar la sesión celebraron una conferencia los señores Canalejas, conde de Romanones, Azcárate y Cambó.

Este presentó una proposición firmada por los republicanos y carlistas, expresando que la Cámara vería con gusto que el Gobierno derogara la ley de jurisdicciones.

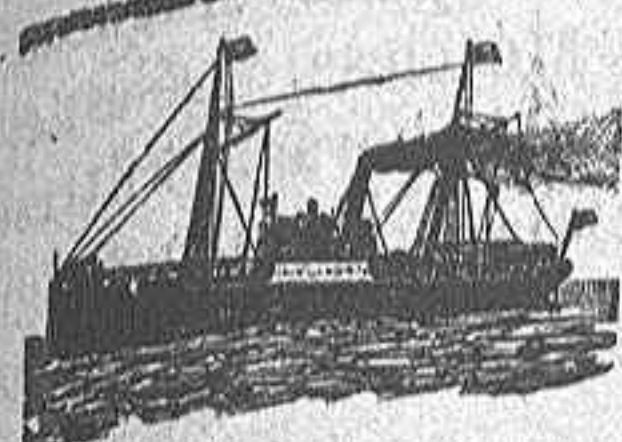
La sesión comenzó á las 3 y 30, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

La Cámara se hallaba atestada, habiendo una expectación grande.

El conde de Romanones cedió la presidencia al señor Acebo y descendió á los escaños.

El señor AZCÁRATE apoyó la proposición de censura en un corto discurso.

El señor conde de ROMANONES le contestó, diciendo que el voto de censura era irrazonado y que tenía la conciencia tranquila de que se cumplió ayer con el reglamento. Es improcedente esa censura—añadió.—Los republicanos pretendieron sacar provecho de la sesión por que hubieran sacrificado el reglamento. (Aplausos) No hubo sorpresas, por



# Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericanas.-Vapores correos alemanes

Para Buenos Aires el trasatlántico

## Navarra

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 7 de Mayo.

PRECIO DEL BILLETE DE ALMERIA A BUENOS AIRES:

### 20 DUROS-VEINTE DUROS-20

Estos vapores tienen espacioso y cómodo para los pasajeros, luz eléctrica, baño, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. La manutención y estancia será de cuenta del pasajero hasta su embarque en Cádiz ó Málaga, que será el 11 de Mayo y 30 de Abril, respectivamente. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Si el embarque no se efectuase el día anunciado, la Compañía abonará al emigrante dos pasajes diarios con ordenes al art. 118. Comida Española.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

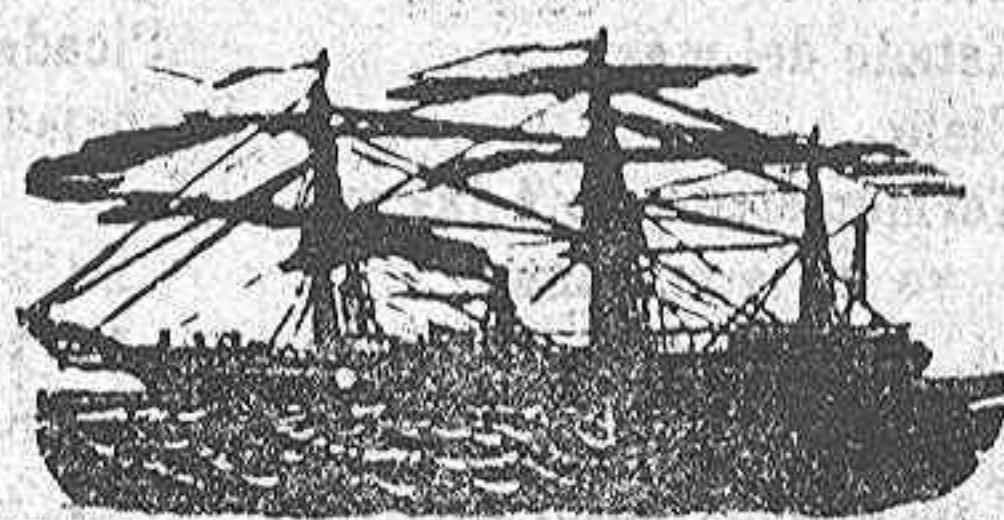
Para Cuba y Méjico el nuevo vapor

## DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 25 de Abril. Precio del billete de Almería á La Habana, 205 ptas. Idem á Veracruz 235

Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California

### Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

## PARANÁ

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

### Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE. —Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

que anudé al señor Cambó y á otros, que levantaría la sesión. Seguiré en el puesto que ocupó contando con la confianza de la mayoría. (Nuevos aplausos)

El señor AZCÁRATE dijo que resaltaba de la confesión del señor conde de Romanones que se dedicaba á defender á la mayoría.

El jefe del Gobierno señor CANALEJAS afirmó que el señor conde de Romanones cumplió ayer con su deber imparcialmente. Rechazamos plenamente el voto de censura, concediendo al señor Romanones nuestra ilimitada confianza. (Aplausos.)

(El señor Azcárate retiró el voto de censura, leyéndose en seguida la proposición pidiendo que se derogue la ley de jurisdicciones.)

El señor CAMBÓ apoyó dicha proposición, declarando que había nacido del incidente de ayer. Dijo que el señor Moret habló en vista de que nadie le defendía y que todos la censuraban, equivocándose al decir que todos la querían, cuando ocurrió lo contrario que todos la censuraban, como el señor Salmerón, los nacionalistas y el señor Maura. Ignoro—añadió—la circular que dictó el señor Moret si era igual á la ley. El señor Moret se abrogó facultades del Poder ejecutivo; nosotros somos enemigos de la impunidad y deben reformarse las leyes para evitarla. Lamento que el señor Gasset dirigiera en la Cámara un estigma contra la magistratura. La proposición restaura el prestigio del ejército; admitimos medios sustitutivos si las circunstancias son excepcionales; repudiamos la demagogia y la tiranía. (Aplausos de los regionalistas.)

El señor CANALEJAS contestó: Me importa decir que no existen discrepancias y que todos estamos conformes en que es transitoria la ley. En la proposición se pide menos de lo que yo ofrecí, pero se me amenazó con la obstrucción, y eso resultaba una coacción á la que no transigiremos. (Aplausos de la mayoría.) Libro de amenazas diría que reformarla parcialmente el código y derogarla la ley y que antes que terminen las sesiones propondremos una reforma que implique una modificación de los preceptos vigentes.

El señor CAMBÓ rectificó diciendo que no había tratado de perturbar al partido liberal, que está quebrantado según declaraciones del señor Canalejas. La proposición—manifestó—envuelve una confianza al Gobierno.

El señor CANALEJAS rectificó también, manifestando: Lo creo innecesario; ó se creen ó no se creen mis palabras, pues pareceme que es un deseo sosepechoso.

El señor GASSET explicó sus palabras respecto á la magistratura.

El señor ALBORNOZ declaró que aunque eran enemigos de

la Ley, no se prestaban á la habilidad del señor Cambó en favor del señor Maura.

Este intervino, diciendo que sustentaba la misma Ley de 1905. Lo que dije entonces—añadió—ahora repito. La Ley era un aparato ortopédico y creo que desde 1908 se ha hecho mucho para que desaparezca la Ley. ¿Cómo? Desapareciendo la causa de ella y no podemos desautorizarla mientras ella crea necesaria.

El señor URZAIZ elogió la sinceridad del señor Maura. Opinó que el señor Azcárate era impenitente y candoroso y Cambó muy hábil, anunciando al mismo tiempo que votaría en contra de la proposición.

El señor FELIU dijo que votaría á favor, pero pedía que hablara el general Luque.

El señor CANALEJAS le contestó que el Gobierno era unánime.

El señor SENANTE insistió en que hablara el general Luque.

(Este bebió agua en el vaso del señor Canalejas, exclamando después: Bebo en la misma fuente que el señor Canalejas.)

El general LUQUE explicó después que la confección de la Ley del señor García Prieto hizo un proyecto duro, pero prescindía de los tribunales militares. El ejército dijo que acataba y cumplía las Leyes que votaran las Cortes.

El señor SORIANO habló brevemente, aludiendo al señor García Prieto.

Este dijo que seguía siendo enemigo de las jurisdicciones, pero en la forma y momento de derogarlas acataba la resolución del Sr. Canalejas. Respecto—añadió—á la carta que ayer dirigi al señor Moret, es un hecho privado que á nadie autorizo para preguntarme por ella. (Aplausos.)

El señor CAMBÓ volvió á rectificar.

(Fue desechada la proposición por 221 votos contra 23. Votaron en favor el señor Moret, los regionalistas, carlistas y conjuncionistas. La Cámara se quedó enseguida casi vacía.)

El señor MORBT rogó que se aplazara el debate político y así se hizo.

Discutióse la incompatibilidad del acta del señor Jiménez (don Vicente).

La combatió el señor Moral, la defendió el señor Alba é intervinieron los Sres. Quijana, Irazzo, Sánchez Toca y Royo Villanova.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Otras noticias.

Madrid, 8.

### Las huelgas

Telegraffian de Londres que se han declarado en huelga los marineros y fogoneros de la Compañía Peninsular, alcanzando el paro á más de cien mil obreros.

—Los huelguistas albañiles de esta Corte, pasan ya de 600, habiendo hoy apaleado á otro «squirois».

—En Málaga siguen cerradas las imprentas, publicándose los periódicos diarios refundidos en uno.

### Ascensos.

Se ha firmado hoy el ascenso á general de división del de brigada don Cándido Hernández.

También se han firmado los ascensos á general de brigada del coronel señor Menacho y á este último empleo al señor Aranaz.

### Fiesta de aviación

En el Otoño se celebrará en Madrid la fiesta de aviación.

### BOLS

4 por 100 interior..... 84-90  
5 por 100 amortizable. 101-75  
Londres á la vista..... 26-84  
París á la vista..... 6-40

### Sobre la sesión del Congreso.—Comentarios

Cuando terminó la sesión del Congreso, se hacían muchos comentarios sobre el debate, diciéndose que el señor Cambó había proporcionado un triunfo al Gobierno, porque el debate político había muerto.

Algunos suponían que el señor Cambó hizo de acuerdo con el Gobierno, basándose para creer esto en la conferencia celebrada antes de la sesión del Congreso entre los señores Canalejas y Cambó.

Al terminar el debate, los ministeriales se mostraban contentos por la nutrida votación que tuvieron esta tarde. Mañana intervendrá el señor Cambó en el debate político.

### Enfermas amotinadas

A consecuencia del cambio de un médico se han amotinado hoy las enfermas del hospital de San Juan de Dios de esta Corte, agrediendo al nuevo facultativo.

La policía tuvo que intervenir, costando gran trabajo reducir las.

### Capitan suicidado

Telegraffian de Castellón, dando cuenta de haberse suicidado, disparándose un tiro en la dabeza, el capitán de infantería don Juan Alicart.

Los móviles han sido una enfermedad que padecía.

### Consejo de ministros.

Esta noche se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Canalejas.

Primeramente cambiaron impresiones sobre los debates y después examinaron las bases del proyecto sobre mancomunidad y varios expedientes.

El señor Villanueva informó del viaje que había realizado con el Key á Tortosa.

Se habló de las negociaciones, informando el señor García Prieto que Mr. Bunsen le había enviado el memorandum de internacionalización en Tanager.

El general Luque leyó un

telegrama que había recibido de Melilla, diciendo que reinaba tranquilidad en Melilla y en el campo.

### Regreso del infantil

El infantilito Jaime, ha salido hoy de Friburgo con dirección á Madrid.

### Melquiades, enfermo.

Se encuentra enfermo, guardando cama, el diputado republicano señor Alvarez (don Melquiades).

Por dicha causa no ha asistido esta tarde á la sesión del Congreso.

### Molín.—Pedrea.

En Bermeo se han amotinado esta mañana unas 200 mujeres y niños, apedreando á dos vapores pesqueros.

Se han hecho varias detenciones, reinando gran excitación.

### Una petición.

Varios Notarios y Registradores de la Propiedad, han pedido se modifique el artículo 20 de la ley hipotecaria.

### Proyecto de división.

Una comisión de las Islas Canarias, ha pedido al ministro señor Barroso, se acelere la discusión del proyecto de división de las mismas.

### Naufragio.

En el puerto del Ferrol ha zozobrado hoy una lancha pesquera, ahogándose seis tripulantes.

### Los suplicatorios.

El viernes se reunirá la Comisión que entiende en lo de los suplicatorios.

Estos son cinco.

### Colegio de huérfanos

El general Aznar se propone desarrollar un proyecto para establecer un colegio de huérfanos de la Guardia civil.

### Dimisión.—Otro naufragio

Dicen de Barcelona que se acentúan los rumores de dimisión del alcalde de aquella capital.

Añaden que á 28 millas al Oeste de la desembocadura del Llobregat, ha encallado el vapor «Casthorhy». Después de muchos esfuerzos pudo salvarse la tripulación.

PERPEN.

## “LA NUEVA” 12, Real, 12

La casa que más barato sirve en Almería.

Para adultos, por 10 pesetas:

Ataúd forrada de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de 3.ª clase.

Para párvulos, por 6 pesetas:

Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles.

Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato que esta casa.

“La Nueva”, Real, 12, frente á la Botica.

## Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodríguez, Calle de Gerona número 5

## Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.

ANTONIO MARIN DURAN,

se trasladó á su FUNERARIA

## “La Soledad”

28, Granada, 28.—Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convencéis de que es la que á que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

## PUNTALES ROLLIZOS

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.

Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.

Tubos de hierro, del largo que se desee.

Alfangías y tablonería, de todas clases.

Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

## Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA

El 7 de Mayo de 1912

PAGARON (682 cheque.

26 77 4 8 cív.

Salvador Romero y Hermanos.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

De 1 á 3, calle del Cid número 7.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para hoy: Continuación del juicio contra Juan del Olmo González y otros, sobre robo...

PARA MAÑANA.—Stos. Antonino, arz. Gordiano, Epíscopo, Cuarto y Quinto, mrs., ob. prof.; y el B. Juan de Avila, cf.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Gregorio Nacianceno, ob. y dr., Hermanas, Garoncio, ob. y m., y Beato, cf.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 35; hembras, 50...

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Cordero Soros.

Retén, de 3 a 5, practicante don Sinforiano Rebollo.

Casa de Socorro. Médico, don Vicente J. Blanes. Practicante: don Emilio Murcia.

Movimiento carcelario. Quedaban recluidos ayer 55 hombres y 3 mujeres.—Total: 58.

Nuestro clima.

Table with weather observations: Temperatura máxima a sol 32.4, Máxima a la sombra 23.6, Mínimo 14.2, Humedad absoluta 12.4, etc.

Movimiento marítimo

Día 8. Buques entrados. Vapor «Cabo Peñas», de San Pedro del Pinatar. Idem «Vicente Sanz», de Melilla.

Juzgado municipal

Día 8. Nacimientos. Carmen Moreno González, Dolores Gómez Pérez, Juan López Criado y Antonio Romero Ureña.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Ricardo necesita dinero, y se dirige a casa de un usurero. Este le obliga a visitar su galería de cuadros...

agua, 35 grs.; goma tragacanto, 10 grs.—Mézclase.—Déjese en maceración 24 horas...

Humorada. Bien merezco, Mariana, la forma de escribir en este álbum el primer (mero) porque, sin duda alguna, soy el que más y el que mejor te (quiero).

ALAMBRE INGLÉS SUPERIOR PARA PARRALES. Puntales y Palos de Pino desde 2 1/2 a 8 varas. JOHN MURISON.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

BALNEARIO de ZUJAR (GRANADA)

Estación ZUJAR-FREILA, línea Sur de España. PRIMERA TEMPORADA: DE 20 DE ABRIL A 20 DE JUNIO. Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel...

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 30 de Abril...

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena. Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

LA ESPANOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

Seguros de incendios y marítimos

Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas...

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...



¡Parraleros!!

Azúfre sublimado y refinado molido. Caldo bordalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux. Azufradoras.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE

Otra.—Los Jefes de las estaciones del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería...

CORSETERIA

Juana Navarro Aguilár Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial



Clases de Derecho.

TIENDAS, 15. Profesor, Doctor E. Romero del Canello

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas.

das, inapetencia, debilidad estomacal; saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosas.

ALMERIA Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL